

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH. 2019-01101

NOTIFICADO POR ESTADO No. 84 DEL 25 DE MAYO DE 2022.

Se requiere a la POLICÍA NACIONAL - SIJIN, para que en el término de cinco (5) días, proceda a informar el trámite dado a los oficios Nos. 1186 de 21 de agosto de 2020 y 491 de 26 de abril de 2021. Oficiese.

NOTIFÍQUESE (2)

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4935185e18ac90d127dc54294bfb2d573b826a1c84b9151379d94a275373fd02**

Documento generado en 24/05/2022 03:14:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>